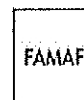


Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 2889/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 548/2014.

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso del Dr. Alejandro TIRABOSCHI (legajo 28848) en su cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva el día 5 de diciembre de 2014; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Tiraboschi se desempeñó como Secretario de Ciencia y Técnica desde el 1 de julio de 2011 hasta el 31 de agosto de 2014 (Resolución Decanal 302/2011 y 384/2014);

Que la ordenanza del H. Consejo Superior 1/98 dispone en su art. 1° se le prorrogue el cargo por concurso a los docentes que desempeñen funciones de autoridad superior.

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

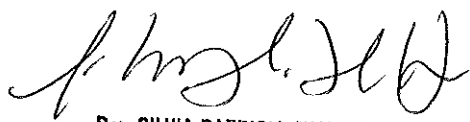
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación por concurso del Dr. Alejandro TIRABOSCHI (legajo 28848) en el cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva (código interno 105/02) por concurso, desde el 6 de diciembre de 2014 hasta el 6 de febrero de 2018, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1° de la Ordenanza HCS N° 1/98 de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese, archívese.

CÓRDOBA, 22 de septiembre de 2014.

st


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF